Descripción de Puestos

DATOS GENERALES DEL PUESTO:

Categoría del Puesto:
Título del Puesto: Director General de Educación Permanente
Clave del puesto: SE/SSE/DGEP/109-66/ES
Secretaría / Subsecretaría: Educación
Dirección General: Educación Permanente
Puesto al que reporta: Subsecretario de Educación

1.- PROPOSITO O RAZON DE SER DEL PUESTO:

Proponer al Secretario de Educación los planes, programas y acciones enfocadas al fomento de la Educación de la familia, mediante el desarrollo de competencias y habilidades, así como la participación activa y efectiva de educación a nivel técnico, con la finalidad de lograr una calidad educativa en el Estado de Morelos.

2.- FINALIDADES O FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

I. fomentar acciones del nivel de formación académica de los organismos descentralizados, mediante programas de educación para ampliar las oportunidades educativas, con equidad y calidad.
II. Instaurar políticas internas en el ámbito de su competencia para incluirlas en los convenios de coordinación con las autoridades federales, estatales, municipales y particulares, mediante el desarrollo de programas y acciones en el ámbito de educación , con la finalidad de regular y controlar las escuelas de nivel técnico profesional tipo medio terminal, así como las particulares que presten este servicio.
III. Planear y desarrollar proyectos de educación, innovadores y flexibles, a través del análisis y seguimiento de información en materia educativa, a fin de permitir a los adultos acreditar sus competencias y avanzar en sus estudios disminuyendo el rezago educativo.
IV. Coordinar esfuerzos, con el fin de promover y fortalecer los proyetos de participación social, orientación familiar y valores a través de los talleres educativos de padres de familia, así mismo la colaboración de los ciudadanos en eventos sociales con la finalidad de hacer responsables en la contribución de una mejor Estado.
V. Autorizar el registro de Educación Continua en sus modalidades de diplomados y cursos a través de la revisión de los planes y programas de estudio, con la finalidad de que estos sean acordes a las necesidades sociales en relación a lo establecido al Plan Estatal de Desarrollo.

3.- UBICACION DEL PUESTO DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:

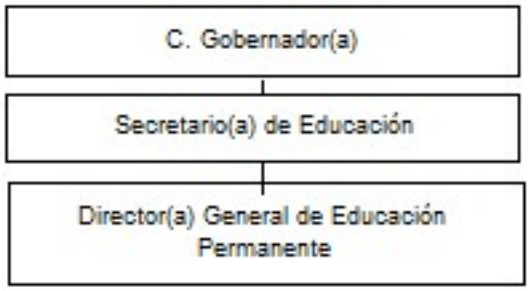

4.- PERFIL DEL PUESTO:

- **Escolaridad mínima:**
  Licenciatura y/o Posgrado en Educación, Pedagogía, Filosofá, Administración, afines o con experiencia curricular
- **Conocimientos básicos requeridos para el desempeño del puesto:**
  Planeación Educativa y Estratégica

PROFORMA

Revisó:	Aprobó:	Autorizó:
Octavio Rosales Gutiérrez Director General de Administración	Alejandro Pacheco Gómez Secretario de Educación	Rey David Olguín Rosas Secretario de Gestión e Innovación Gubernamental
Fecha: 22 de Agosto de 2012	**Fecha:** 22 de Agosto de 2012	**Fecha:** 22 de Agosto de 2012

Filosofía
Orientación familiar
Admnistración de Recursos Materiales y Humanos
Proyectos de Desarrollo humano y social orientado en lo educativo

• Formación complementaria requerida en el puesto:

Manejo de paquetería de cómputo (Office)
Manejo de bases de datos
Manejo de internet

• Habilidades específicas necesarias para desarrollar el puesto:

Diseño y Desarrollo de Programas
Facilidad de Expresión Verbal y Escrita
Manejo y Solución de Conflictos
Poder de Convocatoria
Relaciones Interpersonales

• Actitudes, principios y valores fundamentales para el puesto:

Honestidad
Transparencia
Confidencialidad
Solidaridad

• Experiencia en áreas afines al puesto	**• Años de experiencia**
Planeación Educativa y Estratégica	5
Diseño y Evaluación de proyectos educativos	5
Polí-tica Educativa	5
Administración	5

• Competencias laborales requeridas para el puesto:

* Liderazgo
* Trabajo en Equipo
* Planeación Estrátegica
* Análisis y Evaluación de programas y proyectos
*Análisis y ejecución de programas sociales

• Marco normativo, legal y administrativo aplicable al puesto:

Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Morelos
Constitución Políítica para el Estado Libre y Soberano de Morelos
Ley de Educación del Estado de Morelos
Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos
Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos
Reglamento Interior de la Secretaría de Educación
Manuales de Organización y de Políticas y Procedimientos de la Dirección General de Educación Permanente

• Generales:

Edad: 27 a 60 Sexo: Indistinto Estado civil: Indistinto

Disponibilidad de:

PROFORMA

Cambio de domicilio: No Horario: Disponibilidad de horario Viajar: Sí

5.- RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:

Internas:

• Dentro de la misma Dependencia

Unidad Administrativa / Puesto	Motivo
-Subsecretario(a) de Educación	-Recibir directrices, entrega de información sobre asuntos delegados y propuestas de proyectos de política educativa, programas y proyectos de mejora contínua
-Director(a) de Educación para la Vida y el Trabajo -Director (a) de Educación Técnica y Abierta	-Operatividad de programas y proyectos -Operatividad de programas y proyectos
-Directores de Subsistemas Educativos de Educación Media Superior y Superior como: COBAEM, Conalep, Cecyte, Upemor, UTEZ	-Operatividad de programas y proyectos
-Director(a) General de Administración	-Todo lo relacionada a la asignación recursos humanos, materiales y financieros.

Externas:

• Con otras Dependencias del Poder Ejecutivo

Dependencia / Puesto	Motivo
Secretaría de la Contraloría/Contralor(a) Interna de Infraestructura y Asistencia Subdirector(a) de Control y Evaluación del Gasto Público	-Intercambio de información relativa a los procedimientos de responsabilidad
Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos /Director(a) de Planeación Educativa -Secretaría de Desarrollo Humano y Social -Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia -Instituto de la Mujer del Estado de Morelos	-Intercambio de información para la implementación de los talleres de padres -Planear actividades en beneficio de la sociedad y la familia -Canalización de información referente a violencia de la mujer. -

• Con otras Dependencias, fuera del Poder Ejecutivo

Dependencia / Puesto	Motivo
-Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos -Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo	Coordinar actividades de forma conjunta
-Presidentes Municipales del Estado de Morelos Secretarios de Protección Civil y Auxilio Ciudadano	Coordinar actividades de forma conjunta

6.- RESPONSABILIDADES DEL PUESTO:

-Verificar la regulación y el control en las escuelas técnicas del Nivel Técnico tipo medio terminal, así como de las particulares que presten este servicio, promoviendo acciones de titulacíón rápida.

-Proponer políticas educativas y sociales

-Concertar la autorización de las instancias responsables de los mecanismos de evaluación, acreditación y certificación de competencias para el trabajo.

-Promover el modelo de educación para la vida y el trabajo

-Coordinar esfuerzos interinstitucionales, con el fin de promover y fortalecer los proyectos de participación social, orientación familiar y valores.

PROFORMA

7.- COMPLEJIDAD DEL PUESTO:

Falta de actualización y eficacia en lo procesos para realizar proyectos de política educativa, programas y proyectos de mejora contínua

8.- TOMA DE DECISIONES DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL PUESTO:

Aplicación de los recursos material y humanos designados a la Dirección General de Educación Permanente, diseño y promoción de programas.

9.- MANEJO DE RECURSOS:

Autorización y/o Administración de fondos:	Sí	Monto: $	1350.00
Resguardo de equipo de cómputo, mobiliario de oficina o automóvil:	Sí	Monto: $	125000.00
Tiene personal a su cargo:	Sí	Cuantas plazas:	7
El empleado(a) maneja información clasificada:	Sí		

• Equipo asignado al empleado(a):

De Seguridad Personal		De Trabajo	
Lentes	No	Computadora fija	Sí
Mangas para soldar	No	Computadora portatil	No
Peto para soldar	No	Impresora fija	Sí
Caretas	No	Impresora portatil	No
Chalecos	No	Radiolocalizador	Sí
Chaleco anti-balas	No	Radio de comunicación	No
Arnés	No	Teléfono celular	No
Guantes de carnaza	No	Herramienta	No
Otros	No	Vehículo utilitario	Sí
		Otros	Sí

10.- VARIABLES QUE INFLUYEN:

Variables	Alto	Medio	Bajo
Esfera de riesgo económico	Sí	No	No
Esfera de riesgo político	Sí	No	No
Impacto social	Sí	No	No
Manejo de información clasificada	Sí	No	No

• Exposición a Riesgos de Trabajo

Intensidad

PROFORMA

Lesiones	Alta	Media	Baja
Caidas	No	No	Sí
Mutilaciones	No	No	Sí
Golpes	No	No	Sí
Otros	No	No	Sí

11.- IDENTIDAD O RAMA ESPECIFICA DE LA FUNCION PRINCIPAL DEL PUESTO:

ES.-Educativo Social

PROFORMA